



Viña del Mar, marzo 2022

## Cuenta pública período 2021

Respetada comunidad The Kingstown School

El reciente año escolar 2021 fue un período marcado por un cambio en la modalidad de enseñanza a nivel nacional producto de las condiciones sanitarias en las que nos encontramos producto de la pandemia del Covid-19.

A nivel educativo y como institución tuvimos como principal objetivo el dar continuidad al proceso pedagógico en todos nuestros estudiantes y velar por su bienestar emocional.

En concordancia con las orientaciones ministeriales se estableció y desarrollo el Plan de Funcionamiento que estableció la presencialidad a clases como norma general.

La principal característica fue la modalidad híbrida a través de la implementación en cada sala de clases, sala enlaces y laboratorio de equipamientos que permitieron dar cobertura y apoyo a los alumnos tanto en modalidad online y presencial.

Se establecieron grupos de alumnos para asistencia de manera alternada según aforo en presencialidad acorde a las Medidas Sanitarias en Establecimientos Educativos.

En este aspecto la asistencia promedio del colegio fue:

- Modalidad presencial 41%
- Modalidad virtual 55%

En cuanto a la comunicación con apoderados se realizaron las respectivas reuniones de subcentro en modalidad online, así como entrevistas personales.

A continuación, procederemos a dar cuenta de la gestión desarrolla desde la integración de los distintos estamentos.

### I.- Departamento psicoeducativo

Integrantes:



El departamento psicoeducativo es un equipo interdisciplinario que está conformado por psicopedagogía, programa de integración escolar, psicología, orientación y convivencia escolar y tiene como objetivo fortalecer y apoyar el proceso de formación personal, social, emocional y pedagógico de nuestros estudiantes, basados en nuestro proyecto educativo.

En el mes de julio se incorpora una nueva integrante en psicología para apoyar, contener y hacer seguimiento a alrededor de 50 estudiantes desde 1° básico a 4to medio.

Durante el año se entregan orientaciones a padres, apoderados y/o familias sobre temáticas emocionales y conductuales.

Se realizan adecuaciones académicas abordando situaciones específicamente de salud mental, en coordinación con UTP y profesores jefes, durante el año se realizaron entre 10 y 15 adecuaciones.



Se planifica la aplicación del Diagnóstico Integral de Aprendizaje en el área socioemocional (DIA) según indicaciones de la Agencia de la Calidad en sus tres etapas:

<b>Etapas</b>	<b>Cursos</b>
Inicio	1° a 4° medio
Monitoreo	1° a 4° medio
Cierre	4° a 4° medio

Desde el equipo de psicología se acompaña el proceso de Orientación Vocacional a estudiantes de ambos 4tos medio.

Se llevan a cabo intervenciones a nivel curso abordando distintas temáticas, en conjunto con Orientación educativa:

<b>Cursos</b>	<b>Temáticas</b>
6° y 7° básicos	cambios fisiológicos y hormonales en la pubertad.
1° medios	límites y vínculo afectivo.
4° medios	proyecto de vida.

Participación, por parte del equipo de psicología, en la planificación y desarrollo de actividades en la jornada de reflexión de 4° medio.

Durante todo el año se establecen coordinaciones con especialistas externos en beneficio de entregar un apoyo integral al estudiante.

El equipo socioemocional asiste a 3 cursos virtuales de capacitación en temáticas socioemocionales con la finalidad de mantener un aprendizaje continuo, entregar herramientas pertinentes y perfeccionar nuestro quehacer como equipo.

Los integrantes del equipo psicoeducativo participan activamente como Encargados de Seguimiento de estudiantes y familias desde 1° básico a 4° medio, específicamente a aquellos que presentaron mayores inconvenientes en la modalidad virtual, tanto de índole académica, económica y emocional. En concordancia con la Unidad Técnico Pedagógica.

Acompañamiento a docentes y asistentes de la educación del establecimiento dándole continuidad a nuestros "espacios de encuentro y reflexión compartida", planificando 3 instancias de encuentro realizadas como taller para abordar temáticas de emocionalidad, estrés y relajación.

#### **Equipo de psicopedagogía y Programa de Integración Escolar:**

##### **Psicopedagogía (PSP)**

	<b>PIE</b>	<b>PSP</b>	<b>PS</b>	<b>FGA</b>	<b>CURSOS</b>
Carolina Salazar	40 h				8°A – 8°B
Mariafernanda Lagunas	40 h				2°A – 2°B / 2°MA
María José Parra	30 h	10 h			5°A – 5°B / 1°A – 1°B
Milena Tadic	20 h			10 h	2°A – 2°B / individual
Loreto Bahamonde	10 h		30 h		5°A – 5°B – 7°A – 7°B – 2°MA / Transversal
Catalina Flores (julio)			40 h		Transversal
Krasna Ramos (julio)		30 h			3°A – 3°B
<b>HORAS TOTALES</b>	<b>140 H</b>	<b>40 H</b>	<b>70 H</b>	<b>10 H</b>	<b>HORAS TOTALES</b>



Se incorpora al equipo una profesional psicopedagoga (30 horas) con la finalidad de brindar apoyo a aquellos estudiantes que presentan distintas necesidades en su aprendizaje. El apoyo en aula se destina a las asignaturas de lenguaje y matemáticas.

La distribución de funciones para el equipo de psicopedagogía fue:

Áreas	Aula común	Apoyos	Trabajo colaborativo	Seguimiento
Psicopedagogía	12 horas	8 horas	2 horas	18 horas
Fonoaudiología	2 horas	8 horas		
Psicología	2 horas	40 horas	10 horas	18 horas
<b>TOTAL HORAS</b>	<b>16 H</b>	<b>56 H</b>	<b>12 H</b>	<b>36</b>

Seguimiento y monitoreo a un total de 60 estudiantes que pertenecen a la lista de seguimiento, lo que incluye:

- evaluación diversificada
- actualizando información de especialistas externos / contacto especialistas externos
- seguimiento familiar

De igual manera se entregó apoyo y/o seguimiento a 16 estudiantes que presentan necesidades educativas de carácter permanente.

Se retoman los talleres de psicopedagogía de manera presencial y online para los siguientes niveles:

1° básico A y B	12 estudiantes
2° básico A y B	7 estudiantes

Se da continuidad al apoyo desde el área de fonoaudiología realizando intervenciones personalizadas para un total de 14 estudiantes, los que se centraron en los siguientes niveles:

Cursos	Temática
primer ciclo básico	Potenciar habilidades meta-fonológicas y meta-cognitivas, fundamentales para la adquisición de la lecto-escritura.
1° básico A y B	actividades en aula a inicio de las clases de lenguaje una vez por semana, con la finalidad de desarrollar la conciencia fonológica.

Se planifican y organizan actividades de carácter inclusivo dirigidas a toda la comunidad educativa: a través de la "Semana de la Inclusión" en la cual se busca incentivar espacios de reflexión y comprensión sobre distintas condiciones como el autismo y síndrome de Down.

#### Programa De Integración Escolar (Pie):

Compuesto por 3 educadoras diferenciales, 1 fonoaudióloga y 1 psicóloga que trabajan en 7 cursos del establecimiento (2°A, 2°B, 5°A, 5°B, 7°A, 7°B, 2°MA) brindando apoyo personalizado en aula regular en las asignaturas de lenguaje y matemáticas, y en aula de recursos a un total de 33 estudiantes que presentan Necesidades Educativas de carácter transitorias.

Profesionales	Aula común	Aula recursos	Trabajo colaborativo
3 educadoras diferenciales	56 horas	14 horas	21 horas
1 fonoaudióloga	2 horas	8 horas	3 horas
1 psicóloga		8 horas	2 horas
<b>TOTAL HORAS</b>	<b>58 H</b>	<b>30 H</b>	<b>26 H</b>

+ Coordinación PIE: 10 horas semanales a cargo de Carolina Salazar



Se lleva a cabo el proceso de evaluación para nuevos ingresos a principio de año en el mes de marzo en modalidad presencial y proceso de reevaluación durante los meses de noviembre y diciembre con la finalidad de determinar continuidad o egreso de los estudiantes pertenecientes al PIE, año 2022.

Se mantiene el trabajo colaborativo sistemático con 12 docentes de asignatura destinando 3 horas cronológicas a la semana para planificar y diversificar la enseñanza a través de distintos recursos de apoyo, en función de las necesidades de cada curso.

Debido al contexto de pandemia la comunicación con los apoderados fue mediante entrevistas presenciales y virtuales, correos o llamadas telefónicas, con la finalidad de mantener el contacto permanente con las familias.

Con los recursos del programa de integración escolar se adquiere material necesario para la evaluación y reevaluación de los estudiantes, considerando test actualizado y estandarizado en Chile acorde a lo exigido por el decreto 170: BATERÍA PSICOPEDAGÓGICA EVALUA para los distintos niveles.

Participación y organización de actividades de carácter inclusivo dirigidas a toda la comunidad educativa: a través de la "Semana de la Inclusión" en la cual se busca incentivar espacios de reflexión y comprensión sobre distintas condiciones como el autismo y síndrome de Down.

## II.- Convivencia Escolar

Durante el año 2021 de nos vimos enfrentados a un cambio drástico en el trabajo debido a la pandemia. Nuestro funcionamiento se debió ajustar a las necesidades de la comunidad educativa que se presentaron en el trabajo híbrido, pero teniendo como base nuestro Marco de Convivencia Escolar y los principales objetivos transversales que sustentan nuestro P.E.I.

### Objetivo es:

Mejorar la convivencia escolar al interior del establecimiento a través del fomento de los valores que como institución impulsamos, en especial el respeto, el diálogo y la participación de los distintos actores de la comunidad educativa (alumnos, profesores, asistentes de la educación y apoderados); de manera que las actividades académicas se desarrollen en un ambiente propicio para el aprendizaje.

### Ámbito de Gestión

Dentro de la gestión 2021 se logra desarrollar una serie de objetivos que se planteó en el ámbito de la Inspección General y la convivencia escolar. Éstos se indican a continuación:

Área de acción	Tareas desarrolladas
Clima organizacional y de convivencia	<ul style="list-style-type: none"><li>- Confección de horarios de clases: Se trabaja en la elaboración de horario escolar 2022, en periodo comprendido entre diciembre del 2021 y enero 2022</li><li>- Distribución del alumnado en los cursos creados en conjunto con Inspección general.</li></ul>
Gestionar el personal Docente	<ul style="list-style-type: none"><li>- Supervisar toma de cursos y cumplimiento de horarios híbridos</li><li>- Coordinar coberturas de profesores ausentes.</li><li>- Gestionar solicitudes de permiso de los docentes.</li></ul>



Apoyar el proceso de admisión de alumnos. (SAE)	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Confección de cursos 2022.</li> <li>- Capacitación de docentes para el uso de libro digital 2021.</li> <li>- Actualizar datos de alumnos, padres y apoderados en sistema SIGE y TECED.</li> <li>- Realizar proceso de admisión 2022 a través de la plataforma del Sistema de admisión escolar del MINEDUC</li> </ul>
Administrar y coordinar plataformas digitales.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Se implementa el uso masivo de la agenda digital, la cual permite generar el nexo con la comunidad durante el periodo de trabajo virtual.</li> <li>- Se establecen modificaciones a plataforma TECED para recoger información de apoderados y apoderadas, consignar entrevistas y generación de actas.</li> <li>- Administración de SAE, para el proceso de admisión 2022</li> </ul>

### Ámbito Curricular

Área Acción	Tareas desarrolladas	
Administrar los recursos en función del PEI.	<p>Reestructuración del Marco de Convivencia Escolar.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Durante el año 2021 se trabaja en la tarea de generar un protocolo de clases virtuales con los aportes de los docentes. Este una vez terminado se publicó en la vía la agenda digital y se analizó en reuniones de apoderado(a)s. Este reglamento está en continuo cambio de acuerdo con las normativas emanadas por Mineduc.</li> <li>- En el mes de diciembre se elabora el protocolo de retorno 2022, considerando las directrices emanadas del Mineduc.</li> </ul>	
Seguimiento de alumnos (participación en clases)	<ul style="list-style-type: none"> <li>- En conjunto con una comisión de trabajo se establecen los parámetros para el seguimiento de los alumnos y las alumnas que se conectaban a las actividades.</li> <li>- Se realizaron entrevistas telefónicas y por zoom para dicho seguimiento y se establecieron acuerdos para el 2022</li> <li>- Se cargo la información requerida en el SIGE que consideraba asistencia, estado de conectividad y aspectos socioemocionales. Se carga 4 veces la información de acuerdo con los plazos establecidos.</li> </ul>	
Seguimiento de alumnos con problemas de convivencia escolar.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- El estamento de inspectoría es el primero en recepcionar las inquietudes de los padres, dada las características de los casos estos eran abordados por ellos o derivados a convivencia escolar.</li> <li>- Este año se realizó un trabajo con el equipo psicoeducativo del colegio lo que permitió identificar la gravedad de cada situación y dar curso a los protocolos establecidos en nuestro marco de convivencia escolar.</li> <li>- En este año se presentaron diversas situaciones que se pudieron evidenciar tales como:               <ul style="list-style-type: none"> <li>* Problemas de relación en redes sociales</li> <li>* Intervenciones inadecuadas en clases híbridas (alumno(a)s y padres)</li> <li>* Problemas de grooming</li> </ul> </li> </ul>	
Estadística de atención de casos	<table border="1" style="width: 100%;"> <tr> <td>N° ALUMNOS 12</td> </tr> </table>	N° ALUMNOS 12
N° ALUMNOS 12		
Apoyo socioemocional	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Desarrollo de plan de apoyo socioemocional en conjunto con el equipo psicoeducativo</li> <li>- Implementación de talleres de contención para docentes y asistentes.</li> </ul>	



Proceso de levantamiento de información	- Se desarrolla proceso de conversaciones con docentes y se aplican encuestas a estudiantes y profesores. Se realiza reuniones con estudiantes con el fin de evaluar inquietudes en el ámbito de la convivencia.
---	--

Área de acción	Tareas desarrolladas
Vinculación con el medio Instituciones de Educación superior	<ul style="list-style-type: none"><li>- Desarrollo de charlas con universidades UV</li><li>UTFSM</li><li>UNAB</li><li>UVM</li><li>UAI</li><li>UCV</li><li>- Aplicación de test y ensayos PDT</li><li>CPECH</li><li>UNAB</li></ul>

### III.- De lo Técnico Pedagógico

Durante el año 2021 se implementa la modalidad educativa híbrida, es decir las clases se impartieron en modalidad presencial y remota. Esta modalidad llevó consigo la implementación de tecnología adecuada para cada sala de clases. Cada sala contó con un computador Lenovo ThinkCentre con Procesor Pentium E5800 3.20 GHz, 8GB Ram y 500 GB HDD. Una pantalla de 50", Cámara WEB Genius, Micrófonos inalámbricos PROCO HT-018 DUal, Parlantes Genius, teclado y mouse inalámbricos Logitech.

Una herramienta fundamental para el monitoreo y avance curricular de cada estudiante fue el uso de la plataforma Classroom, en ella cada docente alojó todo el material desarrollado en las clases. Esta herramienta permitió también desarrollar procesos evaluativos en línea.

En relación con la organización curricular se realizaron diferentes jornadas de trabajo con los y las docentes para implementar de la manera más óptima la priorización curricular propuesta por la Unidad de Currículum. Es importante destacar que en nuestro establecimiento el plan de estudio aplicado incluyó todas las asignaturas del plan vigente.

En los niveles de segundo y tercero medio se inició un trabajo sistematizado para conocer las preferencias e intereses de nuestros estudiantes que nos permitió ampliar la oferta en las áreas de profundización proyectadas para el año 2022.

Durante el año 2021 se realizó un exhaustivo proceso de acompañamiento y seguimiento de nuestros estudiantes y como resultado de este proceso se conformaron Comités de Seguimiento en los cuales participaban conjuntamente docentes, directivos y asistentes de la educación. Este seguimiento nos permitió contactar y monitorear al cien por ciento de nuestros estudiantes; entregar los apoyos pedagógicos y psico-emocionales tanto a estudiantes y apoderados que lo requirieron; recopilar evidencias de todas y todos nuestros estudiantes para la toma de decisiones académicas.

En el ámbito curricular se potenció la aplicación de instrumentos de evaluación que favorecieran la evaluación formativa; se dio continuidad al principio de diversificación de la enseñanza en las actividades propuestas para cada asignatura y en las modalidades de evaluación como se indica en el decreto 67.

En el mismo ámbito se realizaron comunidades de aprendizaje entre los docentes y directivos para profundizar el conocimiento del decreto 67 y de metodologías activas específicamente el Aprendizaje Basado en Proyectos.





A pesar de la modalidad híbrida los docentes llevan a cabo por departamento al menos un ABP lo que permitió trabajar de manera integral entre dos o más asignaturas y propiciar un trabajo colaborativo.

Se logra aplicar en un porcentaje superior al 80% evaluaciones estandarizadas en las diversas plataformas que nos ofrece el MINEDUC. Para las asignaturas de Lenguaje, Matemática e Historia y Ciencias Sociales se utilizó el Diagnostico Integral de Aprendizaje y en el caso de los cursos primeros y segundos básicos se utilizó DIALECT, DIAMAT y LECTUM.

En el año 2021 se logra un porcentaje de 98% de estudiantes promovidos por tanto el 2% de estudiantes no fue promovido.

Durante el año se realizaron las actividades que distinguen a nuestra comunidad a pesar de la contingencia y en ella participaron todos los estamentos de la comunidad. Dentro de estas actividades están las celebraciones del Día del Libro, Día del Estudiante, Ceremonia de Investidura, graduación de cuarto medio, ceremonia de premiación y clausura, entre otras.

Un ícono relevante fue repensar la manera en que se distingue a nuestros estudiantes al finalizar el año escolar ya que el foco en los años anteriores estaba en el desempeño académico. Se incorporan otros elementos propios del desarrollo integral de un estudiante.

- **Criterios para ceremonia de premiación y clausura**

Las calificaciones no constituyen por si solos parámetros suficientes para medir éxito académico, pues los recientes contextos no nos permiten distinguir con claridad los desempeños y es difícil certificar los aprendizajes. Junto a ello, la interacción online o híbrida resultó desafiante tanto para docentes como para estudiantes y es muy valorable que los alumnos y las alumnas participen en actividades escolares de manera activa.

En el reciente año la ceremonia de premiación y clausura fue una instancia en dónde una gran cantidad de alumnos recibió reconocimiento a sus logros integrales.

**Criterios considerados:**

- El o la estudiante ha entregado las evidencias solicitadas en los tiempos establecidos para ello.
- El o la estudiante participa activamente en actividades o experiencias de aprendizaje (expresión oral, a través de chat, cámara, mostrando sus trabajos durante la clase, etc.)
- El o la estudiante participa con responsabilidad, honestidad y compromiso en instancias de evaluación tanto formativas como sumativas.
- El o la estudiante obtiene calificaciones que demuestran una mejora constante en el área o asignatura durante el año.
- El o la estudiante obtiene calificaciones destacadas en la asignatura durante el año.

- **ADECO (Asignación De Desempeño Colectivo)**

Es el proceso donde el equipo directivo crea las condiciones para un trabajo cohesionado y alineado entre PEI y los miembros de la institución escolar: docentes, asistentes de la educación, miembros del equipo directivo, estudiantes y otros. El objetivo de esta iniciativa es diseñar herramientas de gestión orientada a incentivar el trabajo en equipo y el cumplimiento de metas institucionales. Durante el año 2021, se escogió el convenio tipo cuyo foco fue *Acompañamiento Docente en Aula*. Dicho convenio busca sistematizar una práctica fundamental en la mejora de los procesos educativo que consiste en observar las prácticas de aula y retroalimentar a los y las docentes para que puedan producir mejoras en la enseñanza y, asimismo, impactar los aprendizajes de los y las estudiantes.



El ciclo del acompañamiento al aula considera:

- Observación de aula
- Reflexión conjunta
- Retroalimentación
- Modelaje
- Nuevas prácticas

El equipo directivo realizó un total de 20 acompañamientos, lo que fueron registrados y monitoreados a través de la plataforma "Liderando escuelas" creada para estos fines.

El sistemático trabajo en el convenio tuvo como resultado un desempeño destacado para el equipo de gestión.

- **P.M.E (Plan de mejoramiento Educativo)**

Plan de Mejoramiento Educativo (PME) es la herramienta central de planificación, implementación y evaluación del mejoramiento educativo en escuelas, colegios y liceos, en tanto sirve de guía para la evaluación institucional y pedagógica de cada establecimiento, permite orientar, planificar y materializar procesos de mejoramiento institucional y pedagógico de los centros escolares. (Mineduc, 2018).

El objetivo estratégico de nuestro PME, formulado a cuatro años es "Mejorar los aprendizajes de todos los y las estudiantes a través del establecimiento de una cultura evaluativa que nos permita recoger información, y tomar decisiones para la mejora. Dicha cultura deberá ser extensiva en directivos, asistentes de la educación y docentes quienes estarán abiertos a mirar constantemente sus prácticas. Asimismo, los estudiantes valorarán el sentido de la evaluación como aspecto fundamental en sus aprendizajes".

Para el año 2021 se planificaron y ejecutaron diversas acciones, cuyo nivel de logro es reportado a continuación de acuerdo con cada área.

1. Gestión pedagógica

Nombre de la acción	Descripción de la acción	Nivel de ejecución final de la acción
Salas híbridas	Se habilitan salas híbridas en todos los cursos para que puedan impartirse distintas modalidades de enseñanza: presencial y remota al mismo tiempo.	Implementado (100%)
Capacitación	Los y las docentes se capacitan en distintas áreas emergidas del acompañamiento al aula y del plan de formación continua, por ejemplo, tics, gamificación, estrategias de estudio, pruebas estandarizadas, evaluación formativa, entre otros.	Implementado de manera adecuada (50% a 74%)
Apoyo al aprendizaje de los estudiantes	El establecimiento brinda todos los recursos humanos y materiales necesarios para la mejora de los aprendizajes y los y las estudiantes: contratación de personal idóneo, de apoyo y refuerzo, materiales didácticos, entre otros.	Implementado (100%)
Acompañamiento en el aula	Existe un sistema de acompañamiento al aula, sistemático y desde el cual emerge el plan de formación continua.	Implementado (100%)





## 2. Convivencia escolar

Nombre de la acción	Descripción de la acción	Nivel de ejecución final de la acción
Incentivando la participación	Se reactiva el centro de estudiantes, el cual a través de delegado recoge inquietudes de participación de los distintos niveles e implementa acciones de participación como, por ejemplo, recreos entretenidos, talleres autogestionados, entre otros.	Implementado (100%)
Celebraciones institucionales	El establecimiento elige las celebraciones institucionales más relevantes y las conmemora en el formato que la situación sanitaria lo permita.	Implementado (100%)
Talleres socioemocionales	El establecimiento crea espacios para el desarrollo socioemocional de los distintos estamentos. Estas acciones son ideadas participativamente y se monitorea y evalúa la implementación.	Implementación avanzada (75% a 99%)
Plan anual orientación	El departamento psicoemocional crea un plan anual con acciones asociadas al currículum y extra programáticas (como jornadas de reflexión) cuyos temas son socioemocionales. Estas acciones son visibilizadas por toda la comunidad.	Implementado parcialmente (25 a 49%)

## 3. Gestión de recursos

Nombre de la acción	Descripción de la acción	Nivel de ejecución final de la acción
Funcionamiento en pandemia	Se recogen semestralmente las necesidades de toda la comunidad escolar para el funcionamiento del establecimiento en pandemia.	Implementado parcialmente (25 a 49%)
Contratación de personal idóneo	Se crea un sistema de captación de personal idóneo el que queda plasmado en un documento interno.	Implementado (100%)

## 4. Liderazgo

Nombre de la acción	Descripción de la acción	Nivel de ejecución final de la acción
Ordenador de tareas	El equipo de gestión revisa semanalmente las tareas y responsabilidades asociadas y monitorean su cumplimiento.	Implementado (100%)
Mejorando resultados	El equipo de gestión propone e implementa acciones institucionales (preuniversitarios, ensayos sistemáticos de SIMCE y PDT, pruebas de alfabetización, entre otros) que contribuya a la mejora de resultados internos y externos.	Implementación avanzada (75% a 99%)



Construcción de perfiles	Continuación de construcción y mejora de perfiles de toda la comunidad educativa.	Implementado (100%)
Coaching	El equipo de gestión participa en un coaching profesional con el objetivo de mejorar las competencias de liderazgos de cada uno de ellos y ellas.	Implementado (100%)

#### IV.- Inspectoría General

##### Descripción Inspectoría General

La Inspectoría General forma parte del equipo de gestión, que se responsabiliza de las funciones organizativas necesarias para el cumplimiento del Reglamento Interno del colegio, siendo capaz de organizar acciones que permitan alinear el currículo con los valores declarados en el Proyecto Educativo Institucional.

##### Objetivo General

Propiciar un clima de trabajo que favorezca la sana convivencia escolar, con el fin de facilitar el aprendizaje organizacional, además de difundir el PEI y asegurar la participación de la comunidad educativa y el entorno, asegurar la existencia de información útil para la toma oportuna de decisiones, gestionar el personal, coordinar y ejecutar el proceso de admisión de alumnos, planificar y coordinar las actividades de su área.

##### Objetivos Específicos

Servir de nexo entre los distintos miembros de la comunidad, a través de una comunicación fluida y oportuna.

Acercar a los miembros de la comunidad a las diversas iniciativas y actividades que propone el colegio en la formación integral de los y las estudiantes.

##### Aspectos desarrollados durante el período 2021:

a) Protocolo Sanitario COVID 19 (Cumplimiento y difusión), actualización de estrategias respecto a la etapa que se encuentra la comuna.

- Plan estratégico para resguardar las medidas sanitarias y evitar el contagio, promoviendo el autocuidado y el bienestar común por sobre el bienestar individual.

b) Seguimientos estudiantes: asistencia y conexión de estudiantes en modalidades híbrida, envío de nóminas semanal(alternancia).

- Registro de asistencia de los estudiantes presenciales y remotos
- Calendario de alternancias de los grupos que asisten de forma presencial según aforo establecido.
- Nexo entre los estudiantes en formato virtual y presencial, fomentando el desarrollo pedagógico.

c) Planificación y monitoreo vacunación escolar: Influenza, COVID, entre otras.

- Alianza con el CESFAM de Reñaca Alto para desarrollar proceso de vacunación de la influenza en los niveles: párvulo a octavo básico.
- Administración vacuna COVID para estudiantes de 5°a 8° Básico.

d) Desarrollo encuesta vulnerabilidad (JUNAEB), Citaciones estudiantes a beneficios médicos y sociales.

- Contacto con apoderados de los diferentes niveles para obtención de datos que benefician en diferentes áreas.

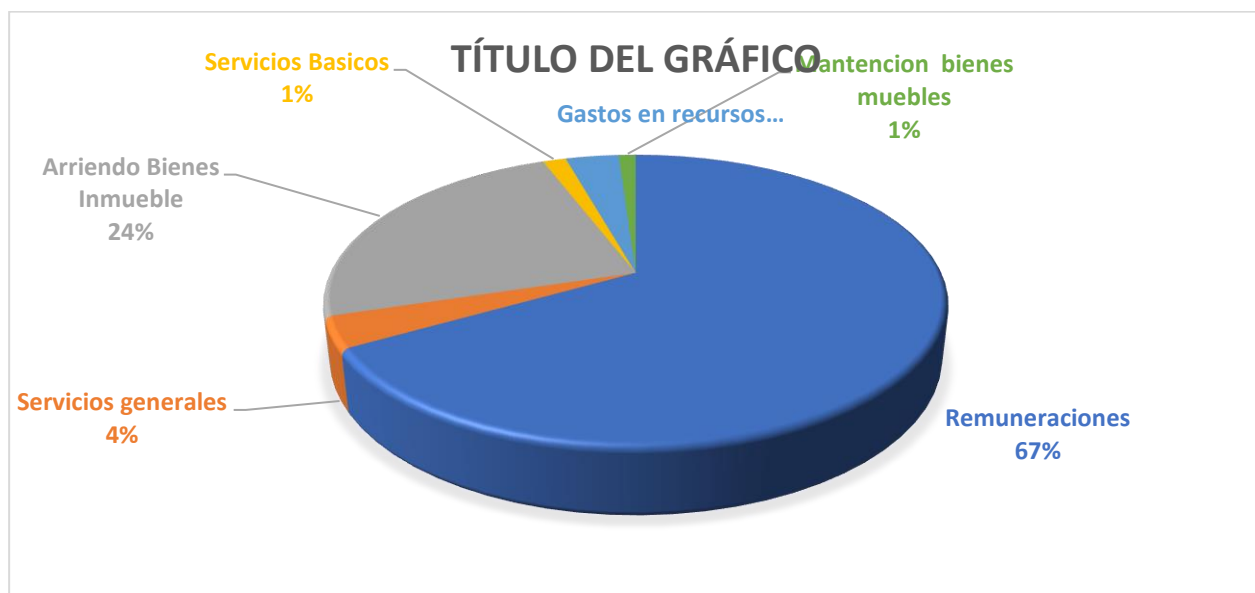


- 
- Durant este año se implementó el formato digital, apelando a los requisitos de seguridad sanitaria y la fluidez del proceso
- e) Monitoreo y trabajo terreno pausas pedagógicas (recreos).
- Como medida sanitaria los periodos de clases de 45 minutos están separados por 15 minutos establecidas como pausas pedagógicas, durante este tiempo los estudiantes se disponen entres espacios para socializar, jugar y compartir (resguardando las medidas sanitarias), en esta pausa el equipo de mantención se preocupa de sanitación de las salas y de proporcionar la ventilación necesaria.
- f) Asistencia primaria en caso de accidentes
- Asistencia de primeros auxilios para estudiantes que requieren de ella
  - Información apoderados en cada situación
  - Entrega de seguros escolares y derivación.
- g) Medidas y mediación en casos disciplinarios
- Atención de casos en un trabajo conjunto con convivencia escolar, siguiendo los conductos establecidos de acuerdo al Reglamento Interno y Convivencia Escolar.
  - Entrevista con estudiantes y apoderados.
  - Formatos de mediación y orientación.
  - Seguimiento de casos disciplinarios
  - Orientación apoderados en temas diversos: área pedagógica, asistencia, conductual.
- h) Estadística de asistencia semanal y mensual.
- Con el registro de asistencia presencial y Virtual proporcionar información relevante para los grupos de seguimientos.
- i) Capacitación Utilización DEA (Desfibrilador Externo Automático), dispositivo de reanimación cardiaca.
- Capacitación de diferentes estamentos (docentes, asistentes, directivos), con el objetivo de dar asistencia si es requerida frente a un paro Cardio Respiratorio.
- j) Documentación
- Siguiendo en el contexto COVID, entrega de documentación de forma digital solicitada por apoderados.



#### IV. Gastos 2021

El gasto del año 2021 se refleja en el siguiente gráfico:



#### V.- Otros

- **Consejo Escolar**

El Consejo Escolar es el órgano de participación en la cual se reúnen y participan padres, madres y apoderados, estudiantes, docentes, asistentes de la educación, sostenedor u otro miembro que integre la comunidad educativa. Lo regula la ley 19.979

El reciente año se realizaron las sesiones tanto de manera online como de manera presencial. Conforman este Consejo Escolar los siguientes estamentos.

Sostenedor o representante legal
Director
Representantes directivos
Representante de docentes
Representante nivel parvulario
Representantes asistentes de educación
Presidente Centro General de Padres
Representante Centro de alumnos
Representante club deportivo escolar



- **Centro General de Padres y Apoderados**

El **Centro General de Padres** y Apoderados (CGPA) corresponde a una organización de apoderados que representa a las familias. Su participación es de manera voluntaria en las diferentes instancias.

Se realizó un apoyo constante en diferentes instancias.

Se desarrollaron sesiones (asamblea) de reunión con directivas de subcentro

El Directorio del Centro General de padres y a apoderados lo conforman.

Presidente(A)	Claudia Araya Vega
Secretario(A)	M. Alejandra Pérez Ormazábal
Tesorero(A)	Daniela Toledo Cádiz

- **Centro de Alumnos**

Durante el primer semestre del reciente año se procedió a realizar el proceso eleccionario del Centro de Alumnos.

Integrándose al Consejo Escolar como representantes de los alumnos del establecimiento. Así también como gestores en diversas actividades institucionales.

Para conocimiento de toda la comunidad.

Atte.

Lina Hevia Páez  
Directora

